

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción.
En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Calle de Almagro, número 4, tercero, derecha.

De los artículos publicados en la sección titulada POLÉMICA, serán responsables sus autores.
Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

POR LA IDEA

JURAR EN VANO

No son posibles los duelos parlamentarios entre el Sr. Salmerón y el Sr. Sagasta. El insigne catedrático protestó ayer, con razones sobradas y con elocuencia suma, de ciertas mentiras convencionales, y el presidente del Consejo, que tiene el privilegio de empujarse todo, quiso inútilmente convertir la elevada y serena exposición de opiniones en pedestre disputa de tertulia.

Si el Sr. Sagasta, en vez de ser un covachuelista con fortuna, fuera un verdadero hombre de Estado, comprendería que las fórmulas ridículas más dañan que favorecen á cuantos las usan. ¿No le recuerda la conciencia al Sr. Sagasta el haber jurado ó prometido, sin fe en el cumplimiento de lo que juraba? Seguramente, sí, porque el actual presidente del Consejo es el político más perjuro de este país, donde viven los Morat y los Montero Ríos. ¿Pero es que en el ánimo del Sr. Sagasta no pesan quizás las mentiras? Parece que no, como su historia lo abona.

Juró guerra á los Borbones, y hoy los sirve. Juró obediencia á Amadeo, y le fué desleal. Sirvió á la República, y fué cómplice de sus verdugos.

Sagasta es el hombre de los juramentos de labios á fuera. Cree que un juramento se da como trámite para ser algo, y él, que ha hecho todo lo imaginable por escalar las alturas donde se encuentra, no se explica los escrúpulos de las personas que no quieren poner en las palabras un respeto que no les dicta la conciencia.

Pero á pesar de los graznidos de la mayoría y de los desplantes de sánete que empleó el Sr. Sagasta, las protestas de Salmerón quedaron formuladas, y es preciso que en ellas se fije el país.

Los republicanos no pueden respetar á la monarquía, porque tienen el propósito de destruirla en breve plazo. No es la Unión republicana suma de hombres platónicos, sino conjunto de voluntades enérgicas, decididas á lograr el triunfo de todas las maneras posibles.

Además, jurar la monarquía, es jurar en vano; es jurar obediencia á algo que huye á algo que se desvanece. Se podría jurar fe en los monarcas, cuando los monarcas existían. Ahora no existen más que sueldos enormes y bolsillos que guardan esos sueldos. Cuando se acercan al Presidente los diputados de la minoría republicana y cumpliendo la fórmula reglamentaria, prometan obedecer la constitución y al rey dicen lo contrario de lo que sienten. Aunque en medio de todo, en la promesa puede haber algo de verdad... es preciso guardar ciertas cosas y guardarlas tanto, que no las vuelva á ver nadie en los siglos de los siglos.

Las malas constituciones y las monarquías hay que guardarlas... bajo losas.

TIJERETAZOS

Continuamos en el mejor de los mundos posibles. La paz pública, como se decía en el desdichado discurso de la corona, sigue inalterable.
Salvo que hay ciertos venticillos de frondas en algunas provincias y que en otras los obreros, adelantándose al principio de Krapotinne, han procedido ya á la conquista del pan.

Véase la prueba:
«En Alcalá de los Gazules acuden diariamente al Ayuntamiento 500 obreros que ya no pueden ser socorridos. Estos obreros van en cuanto se pone el sol á las casas de la ciudad y á los cortijos pidiendo pan, y tomándolo, si no se les da, por medios violentos.»

«Las pañaderías tienen que estar vigiladas, lo cual no impide que algunas sean tomadas por asalto.»

Los fusionistas están indignados contra estos procedimientos ejecutivos y piden que las autoridades defiendan enérgicamente hasta la última rosa.

Eso es; sálvese las tahonas y perezcan los obreros.

La hidra, esa famosa hidra que tanto gusto dió durante las pasadas situaciones fusionistas, ha vuelto á presentarse con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

Susúrrase, dice *El Imparcial*, que existe el propósito de agitar de nuevo, y con mayor fuerza, los ánimos de las poblaciones lastimadas por el proyecto de división militar del territorio. Susúrrase de igual manera que se trata de hacer extensiva esa agitación á las capitales de provincia donde no ha sentado bien el proyecto de supresión de las Audiencias de lo criminal.

Música de Gaztambide:
«Esto se susurra! ¡Esto se murmura!...
Pero, ¿quienes serán esos misteriosos agitadores? No nos llega la camisa al cuerpo.»

Y á propósito de músicas.
Añoche se decía que nuestro colega *El Nuevo Herald* iba á ser expulsado solemnemente de las filas fusionistas.

Por haber tocado ya la *marcha real*.

El Día, aludiendo al incidente promovido por el Sr. Salmerón en el Congreso:

«La mayoría recibió con prevención desde los primeros momentos las palabras del jefe de los centralistas, etc.
«La prevención se trocó más tarde en protesta enérgica al hacer el Sr. Salmerón ciertas afirmaciones contrarias á los sentimientos monárquicos de la Cámara.»

«Y en medio del ruido y de la confusión que por un momento han dominado, han podido los diputados republicanos convencidos de que la mayoría no está dispuesta á tolerar silenciosos ataques de cierto género, que no son ni correctos ni corteses en una Cámara monárquica.»

«¿Qué inocencia la de *El Día*, y qué candidez la de la Cámara monárquica!»

Sin duda se habían figurado que los diputados republicanos para pasar ante ellos por *correctos y correctos*, serían los más entusiastas anabaptistas de la archiduquesa austríaca.

El Sr. Castelar se ha hecho hermano de la cofradía del Silencio de Sevilla.

Es un buen ejemplo que debían imitar casi todos sus correligionarios políticos.

¿Por qué no se meten en esa cofradía los Sres. Alvarado y Cellernelo?

Aunque sólo sea para librarnos de *latas* parlamentarias en la presente temporada.

Pero si el Sr. Castelar calla, en cambio escribe. Y escribe en los abanicos, como el último de los poetas cursis, pensamientos del tenor siguiente:

«Sin la noche, no veríamos las estrellas, y sin el misterio, no veríamos las ideas.—Emilio Castelar á su angelical amiga Margarita.»

¿Qué de-cadencia!

A este paso no nos sorprenderá que el eminente tribuno llegue á obtener una lira de plata en cualquier sociedad poética.

Los periódicos fusionistas se han asombrado de que en estos tiempos haya personas que estimen en algo la conciencia y la dignidad.

Y la emprenden, con este motivo, con el Sr. Salmerón, á quien dicen, entre otras cosas, que las prescripciones reglamentarias no comprometen á nada, y que los juramentos se establecen por tener el gusto de faltar á ellos.

Eso será entre gentes sin sentido moral de ninguna clase, como las que han jurado y perjurado de la monarquía y de la República.

Pero todavía hay clases.

O más claro. No somos todos Sagastas.

El conflicto entre el conde de San Bernardo y Aguilera, sigue en pie.

Uno y otro conferencian á diario con el ministro de la Gobernación, y ambos se ponen de oro y azul, según dicen los que están bien enterados de lo que ocurre en estas entrevistas.

A nosotros estas pláticas de familia fusionista, nos tienen perfectamente sin cuidado, y nos importa un ardite que triunfe el conde ó triunfe Aguilera.

Si dimitiese este último, se asegura que algunos admiradores piensan obsequiarle con una serenata.

Suponemos que en este número se contarán todos los *eroupters* de la villa y corte.

CUESTIONES PALPITANTES

Efectos del proteccionismo en la vida económica de los pueblos

El carácter distintivo de las sociedades modernas es el recíproco movimiento de penetración, en virtud del cual cada pueblo lleva á los demás lo que le sobra y les pide lo que le falta.

Este movimiento tiene su razón de ser en la diversidad de climas y de aptitudes productoras, de lo cual resulta la superabundancia de ciertos productos en unos países y su falta ó insuficiencia en otros.

En nuestros días, ha tomado un desarrollo enorme, merced á los medios que han puesto á su servicio la fuerza y los progresos del trabajo.

Los pueblos han multiplicado hasta el infinito y de una manera asombrosa, los elementos de sus mutuas comunicaciones; han suprimido las distancias para la palabra, que cambian instantáneamente á través de los continentes y los mares; han allanado los obstáculos naturales que los separaban, y merced á todos estos adelantos, los productos útiles de cada pueblo se hallan constantemente á la disposición de los demás pueblos.

Cuando un país posee en exceso alguno de esos productos, debe ir con el excedente á otros países, en busca de los productos que le faltan.

Así, al menos, parece natural que suceda, y es de suponer que todos aquellos medios de comunicación se empleen en facilitar las mutuas relaciones.

Pues no sucede así.

En todas partes se quejan de que una crisis general, pasada al estado crónico, agobia á los pueblos de ambos mundos, agravándose de día en día.

Las transacciones internacionales, que debieran recibir extraordinario desarrollo de tan favorables elementos, permanecen estacionarias, donde no disminuyen.

La producción se paraliza ó languidece, dejando á millares de obreros sin trabajo, ó con un trabajo insuficiente y mal retribuido.

Extraviados, entonces, por sus sufrimientos, esos infelices colman su ruina entregándose á desastrosas huelgas.

Las perturbaciones económicas son tales, que llegan á ofuscar á los espíritus. Doquiera se oyen lamentos sobre lo excesivo de la producción, no falta quien proponga, para frenarla, que se destruyan las máquinas y se retroceda á los primitivos procedimientos del trabajo á mano.

¿Cabe mayor aberración?

Los más sensatos crean, con grandes esfuerzos, una infinidad de medios de poco alcance, que se producirían espontáneamente con mejores condiciones generales, y que no surtirán efecto con las que hoy sufrimos.

¿Cuándo se comprenderá que perturbaciones tan generales y profundas, acusan causas generales también?

Si al paso que se perforan montañas y se abren istmos, se elevan obstáculos invencibles en cada frontera, ¿no se detendrá el desenvolvimiento de las rela-

ciones internacionales? ¿No se trastornará profundamente la vida económica de los pueblos?

Pues ahí están esos obstáculos; no bajo la forma material de una muralla china, sino en forma de cordón aduanero: herencia de los siglos de opresión y de barbarie, que las sociedades modernas robustecen cada día, en vez de repudiarla para siempre.

ENSEÑAT.

ECOS POLÍTICOS

Añoche se reunieron las Comisiones nombradas por el Congreso, con el fin de constituirse, haciéndolo en la forma siguiente:

Comisión de actas
Presidente: D. Trinitario Ruiz Capdepón.
Vicepresidente: D. Santos Isasa.
Secretario: D. Antonio Comyn.

Vocales: D. Cipriano Garjón, D. Eduardo Cobián, don Francisco de Asís Pacheco, D. Lamberto Martínez Asenjo, D. Alvaro Figueroa, D. Eduardo Romero Paz, don Pablo Rózpide, D. Juan Alvarado, D. Manuel Gómez Sigura, D. Aureliano Linares Rivas, D. Santos Isasa, D. Gumersindo Azcárate y D. Rafael María de Labra.

Comisión de incompatibilidades
Presidente: D. José Canalejas.
Vicepresidente: Sr. Serrano Alcázar.
Secretario: Sr. Ruiz Vallarino.

Vocales: Sres. D. Emilio Nieto, D. Diego Arias Miranda, D. Marcial González de la Fuente, D. Luis Sánchez Arjona, D. Enrique Corrales, D. Juan García Gómez, D. Juan Felipe Sandín, D. José Mariano Gallardo Tovar, señor marqués de Figueroa, D. Miguel Moya, D. Eugenio Silvela y D. Rafael Prieto y Caules.

En la Comisión de actas se suscitó un incidente. El Sr. Figueroa Torres dimitió el cargo, por haber impugnado su elección los Sres. Azcárate ó Isasa, á consecuencia de llevar una protesta el acta de dicho señor.

Aunque el mismo firmante de la protesta la retiró luego, el Sr. Figueroa comprendió la oposición de los señores citados, y se apresuró á dimitir.

Hoy procederá el Congreso á la elección de otro individuo de la Comisión de actas.

Los exministros conservadores que pertenecen al Senado, señores marqués del Pazo de la Mored, duque de Tetuán, García Barzanallana, Concha Castañeda, Fabiá, conde de Tejada de Valdosa, Beránger, Azcárraga y Danvila, se reunieron ayer tarde en una de las secciones de la alta Cámara para formar la Junta directiva del partido, que, como exministro más antiguo, presidirá el Sr. Elduayen.

Tomáronse varios acuerdos respecto á la actitud de la minoría conservadora, y uno de los principales fué extremar la severidad en la cuestión de actas.

Los representantes de las provincias perjudicadas con el establecimiento de las zonas fiscales, se han reunido ayer en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, acordando visitar al Sr. Gamazo para exponerle sus quejas.

El ministro de Hacienda ha citado á dicha Comisión para esta noche á las diez.

Añoche se reunieron los agentes de cambio para tratar acerca del impuesto del timbre del 1 por 100 sobre las operaciones al contado.

Hubo varios pareceres, entre ellos el de declararse en huelga, pero dominaron al fin temperamentos de prudencia, y se retiraron sin tomar acuerdo concreto.

Hoy, después de la hora de Bolsa, se reunirán nuevamente en dicho local.

Se asegura que el candidato para subsecretaría de Estado es el Sr. Gutiérrez Aguilera, actual ministro de España en Bruselas, á cuyo punto irá el Sr. Fernández Jiménez, subsecretario dimisionario de Estado.

Suma y sigue.
Leemos:

«El diputado, que no sólo se abstuvo de asistir á la reunión celebrada anteayer en la Presidencia, sino que ni se adhirió á ella, es el Sr. D. Joaquín González Fiori, vicepresidente que fué del Congreso en las últimas cortes liberales.»

Al Sr. Fiori es á quien alude *El Estandarte*, al manifestar que se había comentado mucho su abstención en el salón de conferencias.

Tendrá que oír lo que diga el diputado por Hoyos cuando explique las causas de su abstención.

Esperemos, pues.

Según telegrama que publicamos en otro lugar, parece que los indígenas de Ponapé (Carolina), se han insurreccionado nuevamente, cometiendo algunos atropellos y asesinatos, de que han sido víctimas los españoles.

Si siguiendo la costumbre, en los centros oficiales se ignoraba la noticia.

Estos días menudean las conferencias entre los señores González, Aguilera y conde de San Bernardo.

Cosas del Ayuntamiento.

Nota oficiosa:
«El gobierno no parece animado de un espíritu grande de intransigencia respecto al intrigado asunto de las capitánías generales, como supone la prensa de oposición.»

Se cree que el gobierno no hará cuestión de gabinete en las Cortes la aprobación de las reformas sobre división territorial, y se dice que en vez de siete cuerpos de ejército se crearán nueve, y subsistirán algunas de las capitánías llamadas á desaparecer, según el decreto, como la de la Coruña y la de Sevilla.

Al llegar hoy á Palacio el Sr. Sagasta ha manifestado á los periodistas que aún no se había resuelto la combinación de sonadores vitalicios, pues hasta ayer no se participó oficialmente el fallecimiento de los señores Gargollo, Rojo Arias y Monte Virgen.

Hoy han despachado con la regente los ministros de Fomento y Ultramar.

El Sr. Morat puso á la firma un decreto sobre estudios de carreteras, otro acerca del ensanche de Alicante, una reforma en la escuela de Bellas Artes de Valladolid y el nombramiento de dos comisarios de agricultura.

El Sr. Maura, tan sólo, ha hecho firmar sus nombramientos de canónigo en Santiago de Cuba y la dimisión del gobernador del Banco de Puerto Rico.

Respecto á las noticias de un movimiento filibustero, el ministro negó su exactitud, aun que se mostró algo pesimista.

Manifestó, sin embargo, que hasta las diez de la mañana de hoy no se tenían ningunas noticias en los ministerios de Ultramar y de Estado.

¡Buena ganga en perspectiva!
Hablamos de la provisión de la plaza de director del Banco de Puerto Rico.

No se ha hecho aún pública la vacante, y son ya muchos los amigos del gobierno que aspiran á ocuparla.

Veremos quién resulta el agraciado.

La protesta del Sr. Salmerón

He aquí los párrafos del discurso que ayer pronunció en el Congreso nuestro ilustre amigo el Sr. Salmerón, con motivo de haber adoptado como Reglamento el del año 1847, reformado.

El Sr. Salmerón: Siento molestarse, señores diputados (*Rumores*); pero por encima de ese sentimiento, está la conciencia de mi derecho y la firmeza con que he de ejercitarle.

Dando por supuesto que no pretendo volver á discutir lo pasado, que ya á regir el Reglamento del año 1847, reformado, tengo necesidad de hacer una declaración, que será brevísima.

De lo que hemos antes debatido, resulta esto, que seguramente no negará el señor presidente del Consejo de ministros, aun cuando lo diga un profesor de metafísica muy ajeno de la realidad palpante; es á saber: que ese Reglamento no pasa de este sagrado recinto, que sus preceptos no tienen alcance, ni valor, ni eficacia en el organismo político del Estado, fuera de lo que toca al mero funcionamiento de este cuerpo. (*Asentimiento*.) Perfectamente. (Cuánto me complace, señores ministros y señores diputados, viejos y nuevos, cuánto me complace que estemos de acuerdo en esta fundamental premisa! (El señor presidente del Consejo de ministros: ¡Si es una perogrullada!) Si de la lógica de esa perogrullada partiera S. S. en la aplicación de los principios fundamentales del régimen parlamentario, de seguro no habría la enorme discordancia que hay entre las conclusiones de S. S. y las mías.

Pues si esto es así, resultará que los diputados que aquí nos sentamos, como los que de ese lado os sentáis, todos hemos sido elegidos por modo incondicional, en virtud del mandato de la Constitución del Estado y de los preceptos de la ley electoral, y no estamos aquí, ciertamente, como suponía el señor presidente del Consejo de ministros, en virtud de esa Constitución, sino de la Constitución y de la ley. (*Rumores*.) Esperad; vamos sentando los términos capitales, como esos en que convenimos. De ahí resultará que todos los diputados de la minoría republicana hemos sido elegidos á título de republicanos, por electores republicanos, y con un compromiso que trasciende del deber al honor, de venir á defender aquí la causa de la República.

Si vamos á hacer eso; si ya por virtud del progreso de los tiempos, que no pedrán hacer retroceder, ni siquiera aquellos conservadores que pretendieron dividir á los españoles en partidos legales ó ilegales, se ha de tener por incontestable nuestro derecho para defender en el Parlamento la República y proclamar á la faz del país sus excelencias frente á la monarquía, decidme: ¿qué es lo que resulta de la aplicación de ese art. 41 del Reglamento que tratáis de imponernos? ¿No resulta que cuando tenemos este deber, que yo os hago el honor (no sólo la justicia, sino el honor), de reconocer que sabréis respetar, se impone, y bajo la fórmula tan anticristiana y gentilica del juramento, ya en los términos de promesa con que se profana algo menos la santidad de la conciencia, una sumisión que implica como especie de vasallaje, por ser fidelidad á la persona del monarca? ¿Podréis negar la contradicción flagrante de ese precepto reglamentario, con la absoluta incondicional independencia de la investidura de legislador? ¿Quién no siente que semejante situación es verdaderamente ominosa para la representación nacional?

¡Ah, señores diputados! Pensad, pensad en que las ritualidades que no responden á las inspiraciones de la propia conciencia, se convierten en mentiras convencionales, y que al practicarlas con hipocresía ó tolerancia por indiferencia, se degrada el carácter y corrompe la vida.

Precisamente para evitar esa contradicción con la ley primordial que rige la representación del país, y

sobre todo esa repugnante situación moral, hubiera deseado esta minoría republicana que hubiésemos adoptado otro Reglamento.

Mas ya que no lo habéis querido, tened entendido que, con la frente alta, anteponiendo el deber á esa mentira convencional de fidelidad á la representación personal del Poder majestático, sustentaremos aquí la causa de la República, seremos fieles á nuestro mandato y trabajaremos por su próximo advenimiento, para bien de la patria.

TOROS

Primera corrida de abono.

Como hasta en las funciones de novillos, abolida quedó la mojiganga; sin mensajes ni cosas parecidas el domingo se abrió la temporada; y aunque el lunes debieron ya de veras abrirse los debates, aplazada se quedó la función para ayer jueves por cuestión nada más de un poco de agua.

Y aunque más sustancioso resultó el espectáculo que la *lata* que el miércoles dieron en el Senado, como dicha completa en los tiempos que estamos, fuera buscar virtudes en radiles monárquicos, resultó que Reverte, valiente y temerario, nos sacó de la plaza entristecido el ánimo.

Pero no adelantemos los sucesos, y demos por su orden cuenta de la corrida primera de abono que, como ya sabrán ustedes, se componía de seis toros de Benjumea, lidiados por Mazzantini, Guerra y Reverte, con sus respectivas cuadrillas.

Tamborero, negro zaino, bragado, fino, bien puesto, de irreprochable lámina, y marcado con un 24.

Salió con piques, y á Juan Molina queriendo olerle la taleguilla, que era lujosa y nuevecita, le hizo las tablas tomar de prisas.

Por lo demás, un poco tardo, pero con nobleza y voluntad; del *Sastre*, *Beao*, y *Charpa*, sufrió hasta siete interpelaciones, les hizo caer de sus respectivas instituciones dos veces, y mató un jaco de la derecha de la cuadrá.

Los matadores terciaron á veces en los debates, y Reverte tomó al toro por un ministro González.

Es decir, que le tomó el pelo una vez.

En palos, entre Galea y *Regaterin* le pusieron tres pares al cuarteo, de los que sobresalió el primero del Galea.

Y nuestro nuevo correligionario Luis Mazzantini, que estrenaba terno verde y oro, después de pasarle bastante en corto y ciñéndose, con cinco altos, tres derechos, dos redondos y muy buenos, y castigando, acabó de un buen volapié hasta la mano y un descabello á pulso á la primera.

Aplausos nutridos.

Al dar los primeros pases tropezó en un caballo y cayó al descubierto, por suerte sin consecuencias.

Más chico que el otro, negro y con bragas; respondía al nombre de *Abejorro*, y aunque más sacudido, era también fino y estaba bien fuerte.

La faena que hizo fué hasta republicana, sin miedo á las denuncias de las plazas montadas, que ayer no eran fiscales; pues por derecho entraba sin hacer atropellos ni jollegarse á nada.

Ocho varas, cinco caídas y dos defunciones ocuparon el tercio que amenizaron los espadas.

Un par abierto, pero llegando bien á la cara y saliendo troleado y otro bueno también al cuarteo, le cogió Guerra (D. Antonio), y otro pasadito de suyo le puso el Primito.

Concluyendo Guerra (D. Rafael), previos once altos, cinco derechos, cinco ayudados, uno de pecho y otro ayudado, todos movidos de dos medios al volapié, ambas tendencias por cuarteo y en ambas arrancando de lejos.

Canito, que fué el del incidente desagradable, negro, zaino y de buena lámina, resultó el más flojo de la corrida.

Sin embargo, aunque con notables tendencias á volver el público semblante al hierro, aguantó siete tomas de hierro bravais ó hizo recurrir al acta en esta vida perocedera á su candidato.

Entre Rodas y Moyano, dos chicos coalicionistas, le adornaron con tres pares tan buenos de banderillas, que uno que entraba en la plaza, al ver cómo se aplaudía, preguntó: ¿Están en el ruedo Pi, Salmorón ó Zorrilla?

Entre los plácemes tributados á los chicos. Reverte, que lucía traje también nuevo verde y oro, hizo una pregunta al edil sobre ciertas cuestiones municipales, y se fué al toro, que estaba con facultades y un poco vivo.

Muy paradoito, y con buen arte, le preparó con tres altos, tres cambios, tres ayudados y dos de pecho, y con él toro un poco desigualado se metió á matar arrancando muy en corto y por derecho al volapié.

La estocada resultó hasta la bola y buena; pero por embroguetarse demasiado y no jugar lo debido la mano izquierda, el diestro resultó exganchado por el muslo derecho y derribado.

El toro hizo por el bulto y le tiró el derrote al cuello.

Un grito de horror salió de todas las bocas cuando se vió al valiente espada ir á la enfermería y al toro caer redondo.

Reconoció el primero por los facultativos resultó tener dos heridas: una en la parte superior lateral derecha del cuello y otra en el tercio medio y parte anterior del muslo del mismo lado.

La primera pudo considerarse grave por sí y por las complicaciones que pueda tener. La segunda leve.

Mucho celebraremos que el simpático diestro tenga pronta curación. Hoy estaba mejor.

¡Buen toro fué *Grandillo*! Con mucha voluntad tomó seis puyazos y dió dos vuelcos y más hubiera tomado á no ponerle el Chato una vara superior que dió con él en tierra resintiéndole de la médula.

Entre Juan y Tomás le pusieron dos pares y medio. Y Luis acabó con él de una estocada buena, aunque un poco, pero muy poco, descolgada.

Abaniquero, negro bragado y coliblanco, dejó en buen lugar la enseña, tomando nueve varas por tres caídas y dos potros.

Entre el Primito y Guerra menor le parearon por lo mediano.

Y Guerra mayor le mató de media estocada tendenciosa, entrando de largo y con cuatro al volapié.

El que cerró plaza se llamaba *Avión*, y era negro bragado, astipalado y astiblanco.

Con voluntad y bravura tomó siete puyazos y dió dos caídas.

Le parearon los dos matadores disponibles, poniendo Luis un gran par de frente y dos Guerra, uno al cuarteo y otro sobaquillado.

Palmas, sobre todo á Luis, que una vez con los trastos en la mano, acabó la corrida con media estocada bien dirigida, un pinchazo en los altos y una buena estocada.

RESUMEN

El ganado bueno y bien presentado. El único que cedió fué el tercero.

De los espadas: Reverte y Mazzantini.

En palos: Roda, Moyano, y el supradicho Luis.

Picando: Pegote, Chato y Parrao.

Bragando: Luis, Juan, Antonio, Guerra, y Tomás. La corrida puede calificarse de buena.

La entrada y la tarde buenas.

ACHARES.

MADRID

Gaceta de hoy

GUERRA.—Reales decretos de movimiento de personal y de concesión de cruces.

—Real orden de reconocimiento de créditos por abonar de alocaos pertenecientes á la Guardia civil.

FOMENTO.—Real orden autorizando el convenio firmado *ad referendum* por el gobierno de Guatemala y el representante de España en la misma, sobre propiedad literaria.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando el reglamento de sanidad marítima para la isla de Cuba.

—Reglamento á que se refiere la precedente real orden.

Boletín Republicano

Distrito del Congreso.—Se replica á todos los electores republicanos de este distrito que no estén incluidos en las listas que acudían hasta el día 10 del actual, desde las dos de la tarde á las once de la noche, al Casino de la calle de Esparteros para hacer las oportunas rectificaciones.

Carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Sr. D. Francisco Benito Nebreda: Mi querido amigo y correligionario: He recibido la entusiasta felicitación que el comité republicano progresista del distrito del Congreso me dirigió en 25 de los corrientes con motivo del triunfo electoral de Madrid.

Yo quedo muy agradecido á esta nueva atención de esos buenos amigos que tanto han contribuido á la victoria obtenida, y lo quedo aún más de los propósitos que me manifestan de hacer esfuerzo aún mayor en el terreno revolucionario el día que se demande su concurso.

Un buen apretón de manos á todos los correligionarios de ese distrito, saludé muy especialmente á los dignos miembros del comité, y es de usted afectísimo amigo

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

París 29 de Marzo de 1893.

ASUNTOS GENERALES

La prensa ha dado la noticia de que amenaza ruina una parte del edificio sito en la Plaza Mayor y conocido con el nombre de Casa-panadería, por haber servido de despacho de pan en los tiempos en que el abasto de este artículo se hacía por cuenta de Madrid.

Habiéndose quemado la Casa-panadería en 2 de Agosto de 1672, reinando Carlos II, de triste recordación, bajo la no menos triste regencia de doña Mariana de Austria, el Ayuntamiento mandó construir el edificio que hoy vemos, y la obra se dió por concluida en 1674. La escalera es elegante y espaciosa; tiene un techo pintado por Claudio Coello y por José Donoso, igualmente que dos salones unidos, existentes en el piso principal, donde se hallan instalados la Biblioteca y el Archivo concogil, que conserva documentos del siglo XII, y los libros de actas del Ayuntamiento desde 1494. Los frescos de la fachada son de Martínez Cubells.

Desde los balcones de la Casa-panadería presencié el imbecil rey Carlos II, que no fué el primero ni el último monarca de los que tuvieron este defecto; el célebre auto de fe de 1680, preparado por el duque de Medinaceli, primer ministro, y en cuya ceremonia se condenaron 118 reos, según la minuciosa relación de José del Olmo, impresa en aquel año.

El edificio, que se construyó durante la minoría de un rey y bajo la regencia de una reina viuda, perteneciente á la casa de Austria, hoy que nos hallamos en iguales circunstancias, amenaza ruina. De esta coincidencia podrán sacar partido los supersticiosos que crean en augurios.

Dentro de breves días se hará pública la sentencia decada en la causa de los anarquistas de Cádiz. Aunque no se ha querido dar noticia de ello á la prensa, hemos sabido por informes autorizados, que el Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer, para ver si es justo y legal el fallo dado por la Audiencia gaditana. En dicha reunión se examinaron los datos alejados por los abogados defensores, y se convino en principio en estar conformes con lo dispuesto por la Audiencia citada. Mañana se volverá á reunir, y es posible dictamina ya definitivamente.

Vázquez Varela

La cuenta presentada por los médicos Sres. Moreno, Fozo, Oloriz y Castro, con motivo de sus trabajos

profesionales, asciende á la respetable suma de 30.000 pesetas. Con esta *cuentecita* parece no está muy conforme Vázquez Varela.

—Parece que ya ha encontrado abogado defensor para su poderante el Sr. Martín Rey. Se asegura que lo será el Sr. D. Salvador Reventos Cleviles, distinguido letrado de Vigo.

A las ocho y media de la noche de ayer, llegó al hospital de San Carlos una infeliz que en el salón del Prado se sintió acometida de los dolores de alumbramiento, no siendo admitida, ignoramos por qué razón, por más que á nuestro juicio, nunca hay lo suficiente para que á una enferma de la índole y estado de la que se trata, se le nieguen los auxilios de la ciencia.

Conducida la pobre mujer á la Casa de socorro del distrito del Hospital, dió á luz una niña, con toda felicidad.

Ayer se dieron las órdenes oportunas para que fuese apuntalada la segunda Casa consistorial, habiendo quedado prohibido el paso por la calle del Siete de Julio

PROVINCIAS

ASUNTOS GENERALES

Brozas (Cáceres), 4 de Abril de 1893.

Sensible desgracia

En el día de ayer, por movimiento de un muro viejo, se vinieron al suelo las obras nuevas que se habían hecho en la casa número 11 de la calle de Santa María de Brozas (Cáceres), dejando sepultados entre sus escombros al dueño de la misma D. Rufino Emborujó Marchena y á un desgraciado carpintero que le acompañaba.

Enteradas las autoridades y el vecindario, sin distinción de clases ni personas, acudieron al sitio de la desgracia rivalizando todos en heroísmo, sin excluir á los tres Sres. Profesores de Medicina y Cirugía ni al clero; pero debemos hacer constar muy especialmente la conducta del Párroco de Santa María la Mayor, don Angel Perianes.

Se consiguió salvar al Sr. Emborujó, sacándole casi asfixiado y con varias contusiones, y hoy se encuentra en estado relativamente satisfactorio; pero desgraciadamente fueron inútiles todos los esfuerzos hechos para salvar al pobre carpintero, que debió morir instantáneamente, puesto que entre las infinitas lesiones que recibió, todas graves, tenía una en la cabeza que le había hundido el hueso hasta destrozarle la masa encefálica.

Sn entierro ha sido una manifestación de duelo en la localidad, que está consternada.

El domingo se celebrará en Salillas una reunión federal, á la que asistirán representantes de todos los pueblos del distrito de La Almunia, el presidente del Consejo federal de la región aragonesa, D. Serafin Asensio y el diputado provincial D. José María Lázaro.

Uno de los cebones que iban á ser sacrificados en el matadero de Baracaldo, se escapó, pasó el puente, se metió por la vía de la Diputación y llegó á la plaza situada entre la fábrica «San Francisco» y los Astilleros del Nervión en el momento en que se hallaban almorzando los obreros de esta factoría.

El buey, convertido en toro, arremetió contra los tranquilos obreros, haciendo que se refugiaran unos en los Astilleros y otros en las baterías de los hornos de coque de la fábrica *San Francisco*. Después, el cornúpeto siguió su carrera hasta llegar á una valla de espino artificial que existe para separar los talleres de la vía de Ortuella; permaneció preso y dejándose la piel durante más de media hora entre las puntas de los alambres, y después que consiguió romper éstos y verse libre, echó á andar por la vía de Ortuella por la que á la sazón venía el tren.

El buey, lejos de apartarse ante la presencia de la locomotora, arremetió contra ésta y cayó al suelo, siendo arrollado por aquélla y quedando muerto en el acto.

La cuestión del pan

Según noticias de Cádiz, aún no ha podido resolverse en aquella población el conflicto entre los panaderos y los operarios.

Estos celebraron ayer una reunión, á la que asistieron más de 300. Hicieron uso de la palabra varios operarios, defendiendo todos la necesidad de mantener entre ellos la más estrecha unión, á fin de lograr que los dueños de las tahonas atiendan sus reclamaciones.

Parece que los dueños de los hornos están dispuestos á ceder en su actitud para llegar á un arreglo.

El fiscal y el acusador privado que han intervenido en la causa del asesinato del cura de Coín (Málaga), piden para los cinco procesados la última pena.

Servicio telegráfico

(De la Agencia Fabra.)

El parlamento francés

París 5.—El programa del nuevo ministerio, leído en la Cámara de diputados, hace constar que el gobierno comprende las dificultades de la situación, pero le tranquiliza la calma profunda del país y su perseverante confianza en la República. Los sucesos recientes, á pesar de los esfuerzos que los han acompañado, no han alcanzado á la República ni á la patria, en su fama tradicional de probidad y de honor. No obstante, de dichas pruebas se desprende una lección; la de que el bienestar y la fortuna sólo se adquieren mediante el trabajo. La declaración programa del gabinete muestra plena confianza en el porvenir de la República y conjura al Parlamento á que se consagre hasta el fin de la legislatura al estudio de los proyectos económicos y sociales y pide que se vote inmediatamente el presupuesto, esperando que se llegará á un acuerdo entre ambas Cámaras. (Aplausos en la izquierda. Los demás fracciones han guardado silencio.)

Terminada la lectura del programa, la Cámara, á propuesta del ministro de Hacienda, Mr. Peytral, ha votado los últimos artículos y la totalidad del presupuesto conforme lo había aprobado la primera vez, comprometiéndose el ministro á llegar á una inteligencia con el Senado, para que vote el impuesto sobre operaciones de Bolsa. Después se ha suspendido la sesión, esperando la resolución del Senado.

París 6.—En la sesión del Senado, el ministro de Justicia, Mr. Trarieux, lee la declaración del nuevo gabinete, que es acogida con algunos aplausos.

El ministro de Hacienda, Mr. Peytral, presenta enseguida el presupuesto, que es enviado de nuevo á la Comisión correspondiente. El Senado acuerda aplazar sus sesiones hasta el día 25 del corriente, y se levanta la de este día.

París 6.—La Cámara de diputados ha vuelto á abrirse, adoptando también el acuerdo de aplazar sus sesiones hasta el día 25 del actual.

En Filipinas

Washington 6. (Vía Londres Bilbao).—Según noticias de San Francisco, una goleta llegada á Honolulu en 27 de Marzo, procedente de Ponapé (Islas Carolinas), ha dado cuenta de que en dicha isla prosigue la guerra entre los españoles y los indigenas, habiéndose cometido por éstos algunos asesinatos.

Incendio

Bruselas 7.—Durante la noche última se ha declarado un voraz incendio en la fábrica de tabacos de esta ciudad, quedando destruidos 8 millones y medio de cigarros puros.

Fin de una huelga

Amberes 7.—Ha terminado por completo la huelga de los cardadores de cáñamo de la fábrica Ressonneau.

Ayer comenzaron varios obreros los trabajos y hoy serán admitidos todos ellos en las mismas condiciones que anteriormente.

¿Fiebre amarilla?

Lisboa 7.—Se dice que se han registrado varios casos de fiebre amarilla á bordo de los vapores Coerreos que hacen la travesía entre el Sur y Centro del Brasil y Lisboa.

Por este motivo las autoridades han dictado severas medidas sanitarias en este puerto contra todas las procedencias del Brasil que son mandadas al lazareto sucio.

Fuera de España

Atropello de un Consulado

Mr. Hicks, cónsul general de los Estados Unidos, en Lima, ha telegrafiado á su gobierno, dando cuenta de un atropello incalificable de que ha sido víctima. Con motivo de unas manifestaciones, el pueblo, después de penetrar violentamente en una logia masónica, invadió al Consulado de los Estados Unidos, y sin atender las protestas del agente consular, destruyó todos los muebles y holló la bandera de la república norteamericana.

El agente consular, viendo que la policía permanecía inactiva sin contener al pueblo y sin protegerle, intentó defenderse; pero entonces fué atado y recibió un balazo en la frente.

Las anteriores noticias han producido en los Estados Unidos gran impresión, porque los atentados de este género contra sus cónsules se vienen repitiendo con mucha frecuencia en las repúblicas sudamericanas, y se teme que sobrevenga un conflicto internacional.

Mr. Gresham, ministro de Estado, ha telegrafiado al cónsul general en Perú, ordenándole que en los términos más enérgicos presente al gobierno peruano una protesta exigiéndole una inmediata y completa reparación.

El gabinete Norte-americano, concederá al gobierno peruano un plazo de cuarenta y ocho horas para dar la reparación, y si transcurrido ese plazo no la otorga, declarará rotas las relaciones entre el Perú y los Estados Unidos, reservándose la libertad de tomarla por su cuenta.

Ignórase aún la población donde han ocurrido los sucesos de que damos cuenta, pues mientras que unos afirman que ha tenido por teatro á Lima, otros sostienen lo contrario. Se esperan con interés noticias más exactas y detalladas.

LA TARDE DE HOY

El Parlamento

CONGRESO

A las dos y media suenan furiosamente los timbres y poco á poco van entrando los padres de la patria, que hasta ahora no son más que padres putativos, ocupando la presidencia el marqués de la Vega de Armijo.

Un señor secretario, con voz opaca, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba, y después da cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Figueroa Torres del cargo de vocal de la Comisión de actas, la cual se admite.

Acto continuo, el Sr. Villaverde pide la palabra para manifestar que le ha sido remitida una protesta suscrita por 16 interventores del distrito de Alicante y pide pasen á la Comisión de actas las notariales que presenta y en las que constan abusos cometidos en aquel distrito. Después... un chaparrón de actas y documentos análogos, presentados con los mismos fines y que revelan la sinceridad electoral del juriconsulto de Lillo.

Se levanta la sesión á las tres menos veinte.

SENADO

Dos horas después de la anunciada, ó sea á las cuatro de la tarde, abrió la sesión el señor marqués de la Habana.

Dióse lectura al acta de la anterior y á varias comunicaciones.

Después se leyó un dictamen de la Comisión de actas, referente á la de León y en el cual se consigna que, á pesar de no traer el acta citada ninguna protesta que afecte á la validez de la elección del señor Curiel y Castro, tres, sin embargo, una acta notarial que pudiera dar lugar á controversia al discutirse.

En vista de esto, el Senado acordó sustituir en la Comisión de actas al Sr. Curiel y Castro, resultando elegido en lugar de éste el señor marqués de Arlanza, por 65 votos.

Dióse lectura á otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo que fueran proclamados senadores los Sres. Abarzuza, O'Lawlor y marqués de Arlanza. Así lo acordó el Senado.

Leyóse después otro dictamen proponiendo la urgencia de la discusión de treinta y tantas actas.

Así se acordó, y se levantó la sesión. Eran las cuatro y media.

Ayuntamiento

Esta tarde se han reunido en la Casa Consistorial las Comisiones de Consumos y Obras.

En la capilla se examinaba, y no muy favorablemente para el alcalde, la situación en que ha quedado, no habiendo sido suspensos, como deseaba, los concejales que constituyen el actual Ayuntamiento.

Se tenía por seguro la dimisión del conde de San Bernardo, y corría como rumor válido de que le sustituiría el señor marqués de Teverga.

Ha sido objeto de grandes censuras la conducta del señor Conde al no aparecer en todo el día por el Ayuntamiento. En verdad que se ocupa bien poco de los asuntos municipales, y así se comprende baje la renta de consumos diaria y exorbitantemente.

Diputación provincial

Esta tarde, á las cuatro, se ha reunido la Diputación, bajo la presidencia del Sr. España. Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, sacando á subasta el ordinario y 63 extraordinaria.

Le combate el Sr. Agustín, y cuando nos retiramos de la tribuna queda describiendo el estado de los niños en el Hospicio que, según frases textuales, «van allí á morir de un modo artero y traidor.»

Estas son las ventajas de la administración de los partidos restauradores!

Últimos telegramas

(De la Agencia Fabra)

Lo de las Carolinas

Londres 7.—Los periódicos ingleses publican noticias de Ponapé (islas Carolinas), con referencia al capitán de una goleta norteamericana que llegó á Honolulu. Repiten que continúa el estado de guerra entre el destacamento español y los indígenas semi-convertidos al protestantismo por los misioneros metodistas norteamericanos.

Dichas noticias deben referirse á una fecha muy atrasada, pues tratándose de un barco de vela ha debido emplear mucho tiempo en ir de las Carolinas á las islas de Haway. Hay que tener en cuenta que los misioneros norteamericanos propalan rumores falsos en menoscabo de los intereses españoles de las Carolinas. En prueba de la mala fe con que proceden no debe pasar inadvertido el hecho de que algunos periódicos de los Estados Unidos hablen de asesinatos cometidos en Ponapé sin decir quienes fueron los autores ni quienes las víctimas.

Revolución en Servia?

Londres 7. (Via cable Bilbao).—The Daily Chronicle publica esta tarde un despacho anunciando que es inminente una revolución en Servia.

Los filibusteros

Londres 7 (1,28 t.—Via cable Bilbao).—Un despacho de Cayo Hueso fechado hoy, confirma que los filibusteros cubanos preparan una expedición.

Que el consul español de Cayo Hueso se ha puesto de acuerdo con los funcionarios federales para impedir la salida de los filibusteros.

Se han adoptado algunas medidas, estableciéndose patrullas de vigilancia, no sólo en el puerto, sino en toda la costa de Cayo Hueso.

ECOS DE LA TARDE

Esta tarde se han reunido los diputados de la minoría republicana, con el fin de constituirse.

Han nombrado presidente al Sr. Muro y vicepresidente al Sr. Baselga y secretario á los dos individuos más jóvenes de la agrupación.

Los diputados de la Unión republicana parlamentaria se reunirán mañana á las nueve y media en casa del Sr. Pi y Margall.

Para sustituir al Sr. Figueroa Torres en la Comisión de actas, se indica al Sr. Requejo.

Los acuerdos tomados hoy por los diputados republicanos progresistas, tienen gran importancia. Por unanimidad convinieron en mantener como línea de conducta, la más íntima fraternidad con los diputados de los demás grupos republicanos; secundar ó iniciar, según el caso los debates en las discusiones de actas, para que resplandezca siempre la dignidad del sufragio y proclamar siempre las ideas republicanas.

También se han reunido los diputados antillanos con el fin de conocer á sus colegas nuevos, y acordaron visitar todos juntos el lunes al ministro de Ultramar.

La Comisión de Incompatibilidades estaba también reunida á la hora de cerrar esta edición, para estudiar varios expedientes.

Créese que uno de los primeros será el caso del señor García Gómez, actual archivero del Estado.

Dicho sea de paso, el Sr. García Gómez ha dimitido el cargo de vocal de dicha Comisión.

Empieza á preocupar vivamente la cuestión de consumos.

El día 6 de Abril de 1892, hallándose en la alcaldía de Madrid el Sr. Bosch, de triste memoria, y entregado el ramo de consumos á los Cívicos y compañía, se recaudaron 13.300 pesetas más que ayer, día 6 de Abril de 1893, siendo alcalde el conde de San Bernardo.

Eso es lo que interesa, y algo más que los dimes y diretes que han motivado la cesantía del Sr. Echeagaray.

Esta tarde se ha reunido en el Ministerio de Marina la Junta de Pesca para estudiar el proyecto de 3 parques de piscicultura en Santoña y de uno en Villagarcía. También se ha examinado el precio de tres almadrabas.

Esta tarde se ha reunido el Consejo supremo de Guerra y Marina para hablar en la causa de los anarquistas de Cádiz. Tal es la reserva que se guarda so-

bre este asunto que nos vemos impedidos de dar noticia alguna sobre la resolución del Consejo. Solo sabemos que se ha considerado justa la sentencia dada por la Audiencia gaditana.

Después de la sesión del Congreso se ha reunido la Comisión de actas, ocupándose de dictaminar sobre las actas limpias.

La reunión durará hasta muy avanzada la tarde.

Los diputados de las provincias marítimas y los representantes presentes en Madrid se han reunido nuevamente esta tarde, para acordar los términos de la reclamación que presentará la Comisión que hoy visitará al Sr. Gamazo, para estudiar los medios de que el decreto sobre zonas fiscales no los perjudique tanto.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse de la cuestión municipal y de los disidentes entre el alcalde y el gobernador.

Sabemos además que hoy se han reunido los presidentes de los diez Comités liberales de Madrid, acordando dirigirse al Sr. Sagasta en súplica de que renuncie este conflicto, porque de lo contrario no podrán ir á las elecciones de Mayo.

¿Será esto el primer parche?...

A última hora nos aseguran que han dimitido los Sres. Aguilera y Conde de San Bernardo; este último con carácter irrevocable.

Asegúrase también que en el Consejo de mañana se acordará el nombramiento de alcalde á favor del señor marqués de Teverga.

DIVERSIONES

Para mañana se presentan muchas y de muy diversa índole. Habrá para todos los gustos y para todos los gastos.

En el Español, estreno del drama episódico de don Eugenio Sellés, titulado *Hacer mal por querer bien*.

En Apolo beneficio de la primera tiple cómica señorita doña Luisa Campos.

Se pondrán en escena las zarzuelas tituladas *La mujer del molinero*, *Candidita* (estreno), *La boda de Serafín alias el Zapaterín*, *El monaguillo* y *Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero*.

En el teatro Lara estreno del juguete cómico en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado *Las irresistibles*.

En la próxima semana se verificará el beneficio del director artístico de este teatro, D. Francisco Flores García, con una escogida y variada función.

NOVEDADES.—Anoche se estrenó en este teatro un juguete titulado *El regreso del cacique*.

Desde las primeras escenas comprendió el público que se trataba de un autor versado en las lides, y aplaudió el juguete, que está correctamente versificado, abunda en situaciones cómicas y tiene chistes de buena ley.

Al final salieron al palco escénico repetidas veces los autores Sres. Liern, del libro, y Angel Ruiz, de la música, la cual, entre otros números, tiene un pasacalle que se popularizará seguramente.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Anoche asistimos al ensayo general de la *Coconda*, ópera con que mañana ha de inaugurarse la temporada en el hermoso teatro del paseo de Recoletos. El resultado del ensayo nos permite augurar para la representación un éxito completo.

La tiple Srta. Laborda, encargada del papel de protagonista, es una arrogante mujer, española, de noble porte y expresivo rostro. Posee una bonita voz, canta con exquisito gusto y acciona con la difícil sobriedad de las artistas de raza. Gustará mucho.

La mezzo soprano señorita Franchini, hija del célebre tenor del mismo nombre, honra á su cepa.

Una á su voz, potente y bien timbrada, un temperamento artístico de primera fuerza, y canta el papel de *Laura* con un brío que arrancará, sin duda, calurosos aplausos.

La señorita Massoni, española á pesar de su apellido, es otra mezzo soprano de porvenir. Está en el principio de su carrera y ya saca buen partido de su voz voluminosa y simpática. Es muy bonita ella, lo cual en nada perjudica á sus excelentes facultades; y como el miedo propio de las debutantes no le haga perder el dominio de sí misma, desempeñará bien el papel de *La Ciega*.

El tenor Lanfredi, elegante figura, tiene una voz aliente, bien timbrada y canta con expresión y colorido su parte de *Enzo*.

Al baritono Labán le va muy bien el papel de *Barbaba*, en el cual se hará aplaudir, indudablemente, como en todos los teatros donde lo ha cantado. El compañero inseparable del malogrado Gayarre conserva todas sus facultades. El Sr. Barba, que debutó con general aplauso en el Real, la temporada última, con el papel de *Heraldo en Lohengrin* saldrá airoso mañana, con seguridad, en el de *Adalviso*. Es un muchacho que hará carrera.

Los coros y el cuerpo de baile (los del Real) muy bien.

La orquesta, como suelen estar todas las que dirige el genial maestro Goula.

Dicen que el abono es tan numeroso que para uno de los turnos no quedan ya localidades. La campaña promete, pues, ser brillante bajo todos conceptos; pues se puede esperar mucho también de los artistas que deben debutar pasado mañana con la *Aida*, y de los del cuadro ligero, en que figura la Sviicher, que es simplemente una maravilla.—GIT. BLAS.

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Miss Helyett.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Carranza y compañía.—Los irresistibles (estreno).—Los lugonotes.—Segundo acto de la misma.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—(Beneficio de Luisa Campos).—La mujer del molinero.—Candidita (estreno).—La boda de Serafín (a) El Zapaterín.—El monaguillo.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Triple alianza.—Mis Erres (estreno).—Los invasores.—Las varas de la justicia.

CALENDARIO

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Dionisio y Alberto.

Imprenta de EL IDEAL, Espíritu Santo, 41

de los hombres libres. La más espantosa anarquía gobernaba la nación, y para que hubiera quien la gobernase á ella se había creado un gobierno en tantos clubs cuantas eran las ciudades y pueblos de importancia.

El club de los Jacobinos era el punto céntrico y verdaderamente importante de la anarquía. Cuando una voluntad poderosa y apasionada conmueve una nación, esta voluntad común renne á los hombres, cesa el individualismo, y la asociación, legal ó ilegal, organiza los sentimientos públicos. De este modo nacieron las sociedades populares. A las primeras amenazas de la corte contra los Estados generales, unos cuantos diputados bretones se reunieron en Versalles, formando una sociedad, para estar al corriente de las intrigas de la corte y asegurar el triunfo de la libertad. Sus fundadores fueron Sieyes, Chapelier, Barnave y Lameth. Al trasladarse el club á París, después de las jornadas del 5 y 6 de Octubre, adoptó el significativo nombre de *Sociedad de amigos de la Constitución*, y se instaló en el antiguo convento de los Dominicos, cerca del sitio donde celebraba sus sesiones la Asamblea.

Los diputados que habían fundado el club sólo para ellos, bien pronto abrieron sus puertas á los periodistas y escritores revolucionarios, y últimamente á todos los ciudadanos. Bastaba para ser admitido en el club que dos miembros de la sociedad presentasen al candidato, sobre cuya moralidad se adquirían informes allí mismo en votación pública. Entraba también el pueblo á las sesiones con una tarjeta que examinaban los censores. Celebrábanse estas reuniones con toda la formalidad de las asambleas deliberantes, puesto que había en ellas presidente, secretarios, tribuna y orden del día, y hasta oficinas, reglamento y todo lo demás que se hallaba en aquéllas. En una palabra, eran unas asambleas deliberantes, sin ninguna responsabilidad, y en las que no era necesaria, para ser miembro de ellas, una elec-

ción previa. La pasión del momento mandaba únicamente en aquella tumultuosa reunión, que, en vez de hacer leyes, disponía el ánimo del público según cuadraba á sus conveniencias.

Para que el pueblo no tuviese que abandonar sus faenas por asistir á ellas, celebrábanse de noche sus reuniones y servían de texto á sus discusiones los actos de la Asamblea nacional, los sucesos de actualidad, las cuestiones sociales, ó las acusaciones contra el rey y sus ministros. Las pasiones que más preferentemente se procuraban inculcar en el pueblo, eran la del odio y la venganza; y conveció aquél de que el rey, la reina, las autoridades y aún las potencias extranjeras conspiraban contra él, se arrojaba desesperado y confiado al mismo tiempo en brazos de los que creía sus defensores. Para él era más elocuente el que sabía infundirle temor, y como tenía sed de denuncias, se le prodigaban para tenerle satisfecho. De esta manera adquirieron su dominio sobre el pueblo Barnave y los Lamoth, y Dantón, Marat, Brissot, Camilo Desmoulins, Petión y Robespierre. Estos nombres habían ido creciendo con las iras populares, y ellos trataban de sostenerlas por no perder el prestigio de tan vil modo adquirido. Las sesiones nocturnas de los Dominicos y de los Franciscanos ahogaban frecuentemente el eco de la Asamblea nacional, y la minoría, derrotada en el Congreso, acudía á los Jacobinos, y allí protestaba y aun llegaba á la amenaza.

Hasta Mirabeau había sido acusado allí por Lameth con motivo de la ley que propuso sobre la emigración, y pocos días antes de su muerte había tenido que comparecer á oír las inventivas de su denunciador, aunque desdénó justificarse. Los clubs eran la fuerza exterior en que se apoyaban los exaltados de la Asamblea nacional para intimidarla. Esta no tenía más apoyo que las leyes; el club contaba con el pueblo, con las asonadas, y hasta con el ejército.

colmados de favores y de pensiones por el mismo rey, eran unos viles é ingratos que ni siquiera tenían la excusa, como Mirabeau, de haber recibido agravios de la monarquía. Esta defeción escandalosa y criminal era, sin embargo, su más bello título al favor del pueblo. Hombres hábiles, llevaban la ventaja, al declararse por la revolución, de conocer los manejos de la corte en que habían sido criados. El amor que profesaban á la revolución era no obstante desinteresado y sincero, pero su distinguido talento no igualaba con mucho á su ambición. Confundidos por Mirabeau en todas ocasiones, aminoraban contra él á todos los que como á ellos hacía sombra aquel talento privilegiado. Por más que buscasen un rival que oponerle, no dieron sino con envidiosos que no podían competir con él. Barnave se presentó á la sazón, é inmediatamente le rodearon, le aplaudieron y le dieron, por decirlo así su propia importancia. Por un momento lograron persuadirle de que la política consistía en bellas frases, y que bastaba ser buen retórico para ser hombre de Estado. Mirabeau fué grande para no temerle y prudente para no despreciarle.

Barnave, joven abogado del Delinado, dióse á conocer en los conflictos entre el Parlamento y el trono, que habían agitado su provincia, y había dado muestras de su elocuencia en el foro. A los treinta años fué enviado á los Estados generales con Monnier, su maestro, pero pronto abandonó á éste y desertó del partido monárquico para afiliarse en la democracia. Una palabra fatídica, salida de sus labios, pero que no emanaba directamente del corazón, pesaba como un remordimiento sobre su conciencia.

«Tan pura es la sangre que se ha derramado?» exclamó cuando supo el primer asesinato cometido por la revolución. Estas palabras habían impreso en su frente el signo de los facciosos; sin embargo, no lo era, ó al menos no lo era sino en cuanto le convenía serlo para el buen éxito de sus

discursos. Exaltado como orador, estaba muy lejos de serlo como hombre, y mucho más distante aún de ser cruel. Estudioso sin método, fecundo sin energía, no pasaba de ser una inteligencia mediana dotada de un alma honrada y de un corazón recto, á lo que añadía una voluntad vacilante. Su talento, mal comparado con el de Mirabeau, consistía en el arte de encadenar hábilmente las consideraciones más vulgares; y aunque el hábito de hablar en los tribunales le daba cierta superioridad en la improvisación, desvanecíase ésta cuando se reflexionaba sobre lo que había dicho.

Los enemigos de Mirabeau le habían colocado sobre un pedestal muy elevado por el odio que profesaban á aquél, y le habían engrandecido sin otro objeto que el de ponerle en parangón con él, y cuando quedó reducido á su verdadera talla, se vió la inmensa distancia que había entre el hombre de la nación y el del foro. Barnave tuvo la desgracia de ser el gran hombre de un partido medio y el héroe de un partido envidioso. Era digno de mejor suerte, y la consiguió más tarde.

XVII

Medio oculto todavía detras de los jefes de la Asamblea nacional, empezaba á agitarse un hombre casi desconocido, instigado por un pensamiento que le prohibía el reposo. En todas ocasiones trataba este hombre de hacer uso de la palabra, y se atrevía á medir sus fuerzas con todos los oradores, hasta con el mismo Mirabeau. Precipitado de la tribuna, volvía á ocuparla con fe viva al día siguiente, y bajaba de ella humillado por los sarcasmos, sofocado por los murmullos y acosado por todos los partidos: que en medio de tan grandes atletas apenas se dignaban fijar en él la atención. A pesar de esto, nunca se lograba cansarlo. No parecía sino que un genio amigo y profético le revelara de antemano

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes. 1 pesetas.
 Provincias y Portugal, trimestre, 5.—Semestre, 9.—Año, 19.
 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 18 »
 Este mismo plazo en las naciones no convenidas. 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios con-
 vencionales.—NUMEROS SUELTOS.—El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA
 Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana.—DIRECCION Y ADMINISTRACION.—MI-
 nas, 21, principal.

BODEGAS DEL TAJUÑA
 Ben Pagos de Carabaña, pro-
 piedad de Juan Carmena. Gran
 depósito de vinos de mesa, ga-
 rantizados por su propio cose-
 chero. Serrano, 7, telef. 4.196;
 oficinas, Infantas, 40.

LUIS CRESPO.—Peñicuro ca-
 llista.—Hortaleza, 8.
MASTRERIA DE RAFAEL
 Martin.—Se confeccionan tra-
 jes, uniformes, capas y libreas.
 Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

DEPÓSITO DE YESOS DE
 Alameda de la Sagra.—Santa
 Polonia, núm. 4.

SE COMPRAN MUEBLES
 Usados para poner casa.—Di-
 rigirse: Soldado, 1, bajo, de-
 recha.

EAU PROGRESIVA
CAPILLAIRE DEL **DR. BRIMMEYR**
 para la recoloración del CABELLO GRIS garantizada en tres
 aplicaciones.
 Inofensiva, perfume esquisito; no mancha ni la piel ni el lien-
 zo.—Depósitos: En Madrid: Perfumería Inglesa, 3, Carrera de
 San Jerónimo.—En Barcelona, Perfumería Lofont, Call, 30.—
 Se vende en las principales perfumerías y droguerías.

CERVECERIA SUIZA
 —
 31, Carrera de San Jerónimo
 Cerveza de Munich.
 (Salvador.)

AGUSTIN BRIANS
 Tintorero químico y quita man-
 chas con privilegio de invención.
 Casa fundada en 1884.—Ca-
 lle de las Fuentes, 8. Fuenca-
 rral, 75. Bravo Murillo, 33.

Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

COMPRA DE LIBROS

de todas clases, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros;
 en grandes y en pequeñas cantidades;
 PELIGROS, 5.

Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más
 de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejen de avisarnos
 los que tengan libros de que desprenderse y se convencerán.
 Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

VINO SUPERIOR DE MESA

á 650 ptas. los 16 litros.—Mira y hermano, cosecheros y almacenistas;
 Fuencarral, 14; Hortaleza, 15; Colón, 13, y Abada, 9.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salina: Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base
 purgante, NaO,SO 103 HO grados 227 Depurativa NaS
 grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE
 A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
 INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

GRAN BAZAR DE LA UNION

Calle Mayor, 1, Madrid

Estos importantes almacenes son lo mejor surtidos y los más baratos de Madrid.

Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el Gran Bazar de la Unión muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos.

Los grandes surtidos y la baratura en los precios, son y serán siempre la base fundamental de las operaciones del

Gran Bazar de la Unión

PROPIETARIOS.—Se administran casas en esta Corte, por persona práctica, dando fianza y cuantas referencias y garantías se exijan.—Dirigirse: Sr. Flores, Hortaleza, 19, principal, izquierda, de diez á doce y de seis á ocho.

VENTA DEMOBILIARIO DE casa en buen uso, compuesto de sala, gabinete, despacho, comedor y alcobas; hay cuadros, un piano de mesa, libros y demás útiles necesarios.—Arco de Santa María, 4, principal, izquierda.

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA.—MORALIDAD Y JUSTICIA

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran:

Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias y Ultramar (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literatura, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc., etc.

EL IDEAL, los domingos, desde el segundo del mes de Abril, se publicará en forma de REVISTA de 16 páginas, con ilustraciones de distinguidos dibujantes. Esta Revista formará al cabo del año un completo ANUARIO ESPAÑOL que reunirá todo lo más notable ocurrido en el mundo. Al finalizar el año recibirán los suscriptores una cubierta para la encuadernación del tomo.

EL IDEAL dará como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

la vanidad de todos aquellos talentos, la omnipotencia de la voluntad y de la constancia, y que una voz que él sólo oía, clamaba en el fondo de su alma, diciéndole: «Esos hombres que te desprecian son tuyos: tendrás en tus manos todos los cabos de esa revolución que ahora no quiere hacer caso de tí, y que siempre tropezará contigo en su camino, porque serás el obstáculo inevitable á donde irá á chocar ese movimiento de impulsiones». Este hombre era Robespierre.

Maximiliano Robespierre nació en Arras, de una familia pobre, honrada y considerada en el país. Su padre era oriundo de Inglaterra, y con eso se explica esa especie de puritanismo del hijo. El obispo de Arras le había hecho educar á sus expensas, y el joven Maximiliano se distinguía en el colegio de Luis el Grande entre todos sus compañeros por su aplicación y por la austeridad de sus costumbres. Muy aficionado á escribir cartas, pasaba el tiempo entre esta ocupación y las tareas del bufete.

La filosofía de Juan Jacobo Rousseau se había infiltrado en su corazón, y era su único dogma, su fe, su fanatismo. En el alma fuerte de un sectario, pronto se convierte en secta una convicción. Robespierre era el Calvino de la política, y maduraba en medio de la oscuridad el pensamiento confuso de la renovación del mundo social y religioso, sueño dorado de su imaginación cuando era más joven. La revolución vino á ofrecerle lo que el destino ofrece siempre á los que espían su marcha, la ocasión; aprovechóse de ella, fué diputado del estado llano en los Estados generales y tal vez fué el único entre todos sus compañeros que previó el desenlace de aquel drama inmenso, cuya primera escena se había visto en Versalles.

Así como los filósofos ignoran el sitio en donde reside nuestra alma, así muchas veces sucede que el individuo más oscuro posee el pensamiento de todo un pueblo, A nadie debe despreciarse por su exterior, porque el dedo de Dios marca al hombre

en el alma y no en la frente. Nada había en la cuna, en el talento ni en la fisonomía de Robespierre que fuese digno de llamar la atención: sin embargo, este hombre era la última palabra de la revolución; pero nadie podía leerla.

Robespierre era de baja estatura, delgado de andar tardo y maneras afectadas y sin gracia ninguna en sus movimientos. Su voz agria y desagradable buscaba sin conseguirlo inflexiones oratorias, y no producía sino sonidos monotonos. Su frente era hermosa, aunque pequeña, pero muy saliente en la parte superior, como indicando que la masa y el torpe movimiento de sus pensamientos habíanle ensanchado más de lo natural por aquel sitio. Sus ojos, muy velados por los párpados y bastante rasgados, estaban muy hundidos en las órbitas, y lanzaban un resplandor semejante al reflejo del acero iluminado por los rayos solares. Tenía la nariz pequeña y arremangada, grande la boca, y unos labios muy delgados y contraídos en los extremos de un modo repugnante. Su barba era pequeña y puntiaguda, y el color de su rostro pálido, como de hombre gastado por los vicios ó consumido por la meditación y las vigias. La expresión habitual de su rostro consistía en una serenidad superficial sobre un fondo grave, y en una sonrisa variable entre sarcástica y graciosa. Dominaba en el conjunto de su fisonomía una prodigiosa y no interrumpida tensión de todas las facciones, indicando al hombre observador que dirige todos los esfuerzos de su alma hacia un punto único y determinado, con fuerza tal de voluntad y con tan íntima convicción de que llegará á obtener el fin que se propone, que parece como si pasara ante su vista lo que aún ha de tardar mucho tiempo en efectuarse.

Tal era el hombre que debía absorber en sí á todos los demás, y sacrificarlos después de haberse servido de ellos como instrumentos. No pertenecía á ningún partido determinado, pero marchaba alternativamente con todos los que servían á su

bello ideal de la revolución. En esto consistía su verdadera fuerza, pues mientras los partidos se veían obligados á detenerse él continuaba siempre avanzando en dirección de su objeto, que era uno nuevo en cada movimiento revolucionario, sin retroceder jamás ni desviarse nunca á este ni al otro lado. Diezmada la revolución en su carrera, por fuerza se tenía que resumir en una última expresión, y Robespierre confiaba en que esta última expresión sería él. Esta es la razón de que con tanto ardor y eficacia trabajase por conseguirlo. La realización de su sueño dorado estaba todavía muy lejana.

XVII

Muchas veces se había unido Robespierre á Dupont, á Barnave y á los dos Lameth para combatir á Mirabeau; pero comenzó á volverles la espalda cuando dominaron la Asamblea. Uniéndose entonces á Petión y otros hombres oscuros, formando con ellos un pequeño partido de oposición radicalmente democrática, que, impulsando á los jacobinos, amenazaba á Barnave y los Lameth cuando intentaban detenerse en su marcha. Robespierre y Petión en el Congreso, y Brissot y Datón en el club, formaren el germen de este nuevo partido, destinado á acelerar el movimiento y á convertirle muy pronto en una catástrofe continuada y sangrienta.

Propóniase Petión adquirir popularidad, y lo consiguió antes que Robespierre. Abogado de escaso talento, pero íntegro, consistía toda su filosofía en conocer algunos sofismas del Contrato social. Joven, hermoso y patriota, estuvo destinado á ser uno de esos ídolos complacientes de los que hace el pueblo lo que quiere, aunque jamás consigue hacerlos hombres. El ascendiente que tenía en las calles y entre los jacobinos le daba cierta autoridad en la Asamblea, donde se lo oía como al eco sig-

nificativo de la voluntad del pueblo. Aún Robespierre aparentaba respetarle.

XIX

Concluida la Constitución, la autoridad real no existía más que en el nombre. El rey no era sino el ejecutor de las órdenes de la Representación nacional, y sus ministros los rehenes responsables que conservaba la Asamblea. Los vicios de la nueva Constitución eran conocidos antes de verla terminada, porque, votada entre las iras de los partidos, en vez de un código, no era sino una venganza del pueblo contra la monarquía, que quedaba en pie para ser sustituida por una institución única, que se establecía en todas partes y que nadie aún se atrevía á nombrar. Temían el pueblo y los partidos abrir un abismo al derribar el trono, en donde se precipitasen sin esperanza, y habían convenido tácitamente en respetar su sombra, ultrajando y humillando cada vez más al desdichado monarca que lo ocupaba. A tal extremo llegaron los que no podían tener otro desenlace que la más completa ruina. Un ejército indisciplinado era otro elemento más que favorecía la fermentación popular. Los oficiales emigraban en masa, y los sargentos, afiliados todos en el club de los jacobinos, los reemplazaban, imbuyendo las máximas democráticas en el ánimo de los soldados, convertidos de esta manera en instrumentos de anarquía y cómplices de los sediciosos. El pueblo hambriento devoraba la presa que le habían arrojado, consistente en los derechos de los señores y en los diezmos del clero, y temeroso de que le arrancasen lo que ya veía suyo soñaba en conspiraciones que prevenía cubriéndose de crimenes. La libertad, que se le había dado sin prepararle de antemano á recibirla, le ponía en continua agitación febril sin fortificarle, y con todos los vicios de los libertos, no tenía ninguna de las virtudes